



# Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

## CIRCULAR 26/2025

### Campeonato de Cantabria de Marcha y Absoluto de 4x100 y 4x400 metros Campeonato de Cantabria Sub16 y Sub14 de Lanzamiento de Martillo

(Santander, 1 de mayo de 2025)

HORARIO DEFINITIVO			
* Homologación de artefactos: Hasta 45 minutos antes de la prueba correspondiente.			
Cámara Ll.	Hora	Carreras (Aire Libre)	Lanzamientos (Aire Libre)
09:55/10:00	10:10	1.000m Marcha Sub10 (M) - Cto. CAN	
10:10/10:15	10:25	1.000m Marcha Sub10 (F) - Cto. CAN	
10:00/10:05	10:30		Martillo Sub14 (M y F) 3kg - Cto. CAN
10:25/10:30	10:40	2.000m Marcha Sub12 (M) - Cto. CAN	
10:45/10:50	11:00	2.000m Marcha Sub12 (F) - Cto. CAN	
11:05/11:10	11:20	3.000m Marcha Sub16 y Sub14 (M Y F) - Cto. CAN	
11:00/11:05	11:30		Martillo Sub16 (F) 3kg - Cto. CAN
11:39/11:44	11:54	4x100m (M) - Cto. CAN 2	
11:47/11:52	12:02	4x100m (M) - Cto. CAN 1	
11:55/12:00	12:10	4x100m (F) - Cto. CAN 3	
12:03/12:08	12:18	4x100m (F) - Cto. CAN 2	
12:11/12:16	12:26	4x100m (F) - Cto. CAN 1	
12:08/12:11	12:35		Martillo Sub16 (M) 4kg - Cto. CAN
12:20/12:25	12:35	5.000m Marcha Absoluto, Sub23, Sub20, Sub18 y Máster (M y F) - Cto. CAN	
13:01/13:06	13:16	4x400m (M) - Cto. CAN	
13:09/13:14	13:24	4x400m (F) - Cto. CAN	

#### REGLAMENTO

**1º** - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa el Campeonato de Cantabria de Marcha y Absoluto de 4x100 y 4x400 metros, conjuntamente con el Autonómico Sub16 y Sub14 de Lanzamiento de Martillo, en concreto el día 1 de mayo de 2025, en sesión de mañana y en el Complejo Deportivo Ruth Beitia de Santander. La competición está catalogada como de ámbito **Nacional 2, admitiéndose atletas de otras comunidades, a criterio técnico y siempre que la participación lo permita.** En cualquier caso, los cántabros contarán con prioridad de admisión.

**2º** - Los atletas cántabros contarán con prioridad de acceso a la mejora, en todos los casos. Los concursos sub14 están previstos a dos intentos y dos de mejora, para los ocho primeros cántabros. Los concursos sub16 están previstos a tres intentos y tres de mejora, para los ocho primeros cántabros.

**3º** - El plazo de inscripción para esta jornada permanecerá abierto **hasta las 23:59 horas del domingo 27 de abril de 2025.** Las inscripciones deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>), **indicándose obligatoriamente el dorsal correspondiente 2025 -actualizado-** en el campo 'Observaciones' (incluidos los atletas de otras comunidades). Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones a [inscripciones@fcatle.com](mailto:inscripciones@fcatle.com), indicando dorsal, nombre y apellidos, licencia, fecha y club. Se valorarán **registros conseguidos desde el 1 de enero de 2024.** La utilización de marcas de otras pruebas deberá solicitarse al Área de Competición de la FCA ([inscripciones@fcatle.com](mailto:inscripciones@fcatle.com)), que estudiará si es posible la equivalencia.

**4º** - Cada club puede presentar varios equipos de relevos (A, B, C...). Todos ellos optarán a las medallas del Regional. Los atletas de los equipos de relevos han de inscribirse previamente, a través de la plataforma. El día de la competición, los delegados confirmarán en secretaría la composición definitiva de sus combinados (se admiten cambios sobre la inscripción previa, únicamente en relevos), **hasta una hora y cuarto antes de la hora fijada para la prueba** y utilizando el impreso oficial de relevos de la FCA. Los equipos A mejor clasificados en Autonómicos de Clubes y los medallistas en la temporada 2024 competirán en la final 1. Los equipos B, C y siguientes competirán en otras finales, en caso de haber previstas varias series por categoría.

**5º** - Para esta competición se acreditará a todos los entrenadores FCA/RFEA con licencia activa y a los delegados que hayan presentado a la FCA la documentación correspondiente –alta en la plataforma de la Dirección General de Deporte y certificado negativos de delitos sexuales, de acuerdo con la Circular FCA 19/2025-, antes de las 23:59 horas del domingo 27 de abril. Los fotógrafos que deseen acceder a la instalación deberán solicitarlo por escrito, en el correo [inscripciones@fcate.com](mailto:inscripciones@fcate.com), hasta las 23:59 horas del domingo 27 de abril. No se acreditará a ningún entrenador, delegado o fotógrafo que no cumpla con este requisito. Los acreditados deben seguir las indicaciones de la organización y mantenerse en las áreas habilitadas.

**6º** - El lunes 28 de abril se publicarán las listas provisionales, abriéndose un plazo para corregir incidencias, hasta las 10:00 horas del martes 29 de abril. Los atletas que habiéndose inscrito no participen en la competición, sin causa justificada, no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función de la participación. En cualquier caso, se admitirán renunciaciones hasta las 10:00 horas del martes ([inscripciones@fcate.com](mailto:inscripciones@fcate.com)), publicándose posteriormente las listas y horario definitivo.

**7º** - Una vez publicadas las listas y el horario definitivo, en principio el martes anterior, no se realizarán nuevas inscripciones ni cambios, salvo en relevos. En ningún caso el mismo día de la prueba. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renunciaciones en el plazo fijado y que las listas/series queden bien confeccionadas, con la admisión del máximo número de atletas, y compensadas según las marcas de acreditación.

**8º** - Los participantes deben calentar en las zonas habilitadas en el módulo cubierto y/o en la parte exterior del vallado, accediendo al control de cámara de llamadas (almacén del módulo), en el horario fijado y con su dorsal personal 2025. En caso contrario no se admitirá su participación. No está permitido el acceso de espectadores a la zona de calentamiento del módulo cubierto (únicamente entrenadores y delegados). El público deberá permanecer en la grada.

**9º** - Los tres primeros clasificados cántabros de cada prueba/categoría, subirán a podio a recibir las correspondientes medallas del Campeonato Regional 2025.

**10º** - Todos los atletas, al tramitar su inscripción, aceptan el presente reglamento. Para lo no contemplado se tendrá en cuenta la normativa RFEA y WA al respecto.

En Santander, a 16 de abril de 2025

**Santiago Velasco García de Muro**  
(Área de Competición - FCA)